

## JUBILACIÓN POR INVALIDEZ ADMINISTRATIVO

### DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR

- ✓ Constancia negativa de A.N.S.E.S del solicitante
- ✓ Fotocopia de DNI (AMBAS CARAS)
- ✓ Certificado de los servicios expedido por Contaduría y Organismos Autárquicos.
- ✓ Resolución renuncia condicionada. (Art. 80 – Ley 3.380)
- ✓ Formulario de Junta Médica, relleno por el médico tratante. (CON LETRA LEGIBLE)
- ✓ Historia clínica con grado de incapacidad laboral por el médico tratante.
- ✓ Fotocopia del último recibo de haberes
- ✓ Fotocopia de boleta de servicios.
- ✓ Constancia de Licencias Médicas.

### REQUISITOS QUE DEBE REUNIR

HOMBRES	MUJERES
<b>SIN LIMITE DE EDAD</b>	
<b>✓ TENER INCAPACIDAD FÍSICA O INTELECTUAL DEL 66% O MÁS</b>	
<b>NO HABER ALCANZADO LA EDAD ESTABLECIDA Y SERVICIOS PARA ACCEDER A LA JUBILACIÓN ORDINARIA</b>	
SE RECUERDA QUE EL GOCE DE ESTA PRESTACIÓN <b>ES INCOMPATIBLE</b> CON EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA.	